DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

CIRCULAR INFORMATIVA

Nº DGAC-045/2024
EDV-0013/2024
FECHA: La Paz, 19 de abril de 2024

DE : Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

A : COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL

REF. : DIFUSIÓN DE PROPUESTA DE ENMIENDA 4 DEL RAB 39

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Estado Plurinacional de Bolivia, como Máxima Autoridad del Sector Aeronáutico Civil Nacional, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N° 2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia" y en el "Decreto Supremo N° 28478 Marco Institucional", comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), la siguiente **Propuesta de Enmienda** del Reglamento RAB 39.

Tabla N°1

N°	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	**PDE 4 RAB 39 -** Directrices de Aeronavegabilidad 2da Edición, Enmda 4.

Al respecto, se recibirán comentarios referidos a la propuesta de enmienda, hasta el 06 de mayo de 2024. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de la propuesta de enmienda del Reglamento listado en la Tabla N°1.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto *(Formulario para comentarios a la difusión de propuesta de la RAB y/o manuales PANS de la DGAC)*, al email: propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo

La Dirección de Seguridad Operacional, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.

SECRETARIO GENERAL V°B° Abg. Marco A. Cárdenas Urquiano DGAC

RESP. ESTÁNDARES DE VUELO (EDV) Ing. Aér. Oscar Santander Botello V°B° D.G.A.C

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL D.G.A.C. La Paz- Bolivia

Ing. MSc. Jose Ivan F. Garcia Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

Adjuntos:
A - Formulario para comentarios.

OSB/
CC: Arch.

ADJUNTO A

FORMULARIO PARA COMENTARIOS
A LA DIFUSION DE PROPUESTA DE LA RAB Y/O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
PROPUESTA DE ENMIENDA (PDE) **PDE 4 RAB 39 -** Directrices de Aeronavegabilidad	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- *Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.*

Nota 2.- *Este formulario, debidamente llenado, enviar al email* propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo